Alcalde
Prat
Camadrán
Mayol(A.)
Ulied
Salvat

En el pueblo de Molet a diez y nueve de enero de mil novecientas veintiuna se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Entrados en el despacho oficial, se da lectura a una instancia del Sr. Juan Soler, solicitando se le conceda permiso para construir la acera de la casa de su propiedad sita en la calle de Oriente, mediante que el Ayuntamiento por su parte facilite los bardillas para la misma, accediendo el Ayuntamiento a lo solicitado.

Dase lectura a una instancia de los vecinos de la calle de la Unión, pidiendo la suspensión de las obras que se estan ejecutando en la mencionada calle. El Sr. Salvat pregunta si la rasante que se dá a dicha calle y Plaza Mercadal es la que dio el Arquitecto municipal. La presidencia contesta que es la misma. Continua el Sr. Salvat manifestando que las obras que se estan realizando son en provecho comun, no persiguiendose con ello el favorecer a ningun interés particular. Pide que se desestime la instancia de los vecinos.

La presidencia manifiesta que cuando el Arquitecto municipal dió la rasante actual, estaba presente toda la comisión de fomento.

Interviene el Sr. Mayol(A.) quien manifiesta que la instancia no puede tomarse en consideración por cuanto en ella no se tiene en cuenta que las mejoras que el Ayuntamiento hace son para el interés público y para el particular de nadie. Ratifica las manifestaciones del Sr. Alcalde de que la rasante fué dada estando presente toda la comi-

sión de fomento. Dice que si a alguien se le aparece es la vecina Sr. Solá, ya que de no haberse tenido en cuenta la situación especial de la casa de dicho Sr. esta hubiera quedado muy mas baja de lo que queda, ya que fué dada la rasante mas baja a fin de que se perjudicara lo menos posible a dicha propiedad.

Queda desestimada por unanimidad la instancia de referencia.

La presidencia manifiesta que el Sr. Calderó ha solicitado se le permita la construcción de unas escalones ante l'Hostal de su propiedad y con motivo de la reforma de la Plaza del Mercadal queda excesivamente alto. Por unanimidad se accede a lo solicitado.

Entrados en el periodo de preguntas, el Sr. Prat propone se nombre un delegado del Ayuntamiento en la barriada de Gallachs, y propone para dicho cargo a D. Joaquin Sors, quedando aprobado por unanimidad.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las treinta minutos de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todas las asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Ramon Salvat